



1,777

Personas alcanzadas

1

Albergue apoyado

\$19,417

En transferencias monetarias

Intervenciones de la Mesa de Diálogo para Refugiados y Migrantes de la Región de Tacna (MDRM)

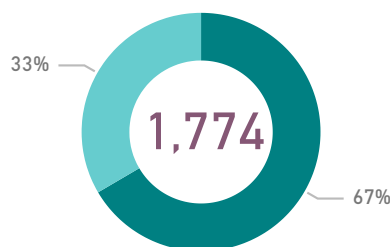
- El Gobierno Regional de Tacna junto con socios de la mesa realizaron una visita de monitoreo al distrito de La Yarada Los Palos en coordinación con la subprefecta del distrito. Esta visita se realizó en respuesta a la alerta sobre tráfico de migrantes hacia Chile que se estaba desarrollando en el distrito.
- El Comisionado en temas migratorios del equipo de la Defensoría del Pueblo fue establecido en el marco del acuerdo entre la Defensoría del Pueblo con socios de la mesa. El Comisionado se reunió con actores humanitarios y propició la convocatoria a una Mesa de Diálogo para Refugiados y Migrantes.
- Socios de la mesa donaron ocho unidades modulares al Hospital Hipólito Unanue de la Dirección Regional de Salud y una unidad modular al Centro de Salud del jército con el objetivo de ampliar la infraestructura de salud en la región.

Población alcanzada

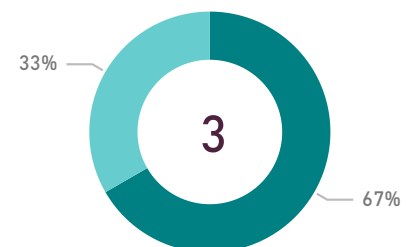
● RyM en Permanencia ● Comunidad de acogida



RyM en Permanencia



Comunidad de Acogida



● Mayores de edad ● Niñas, niños y adolescentes

Por sexo y edad



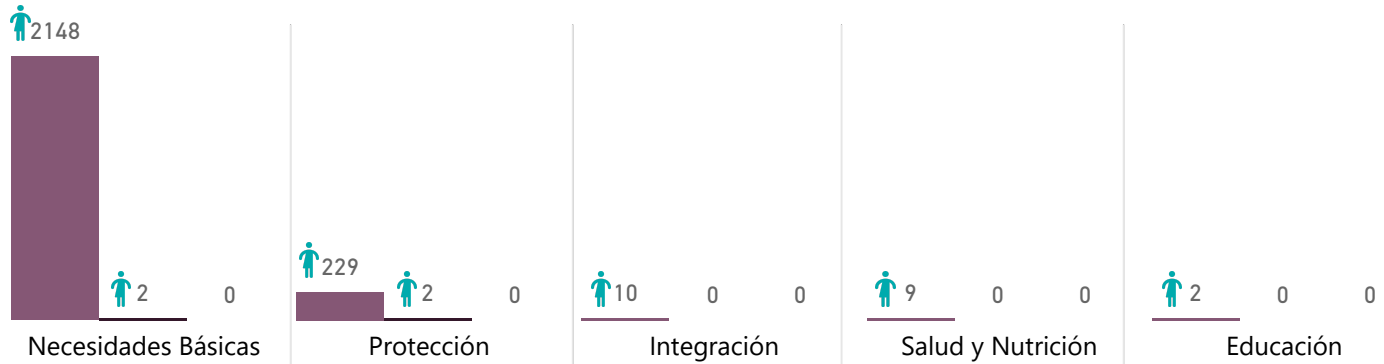
● Mujer 18+ ● Niña 0-17 ● Niño 0-17 ● Hombre 18+

Fuente: Matriz de reporte 5W Octubre.

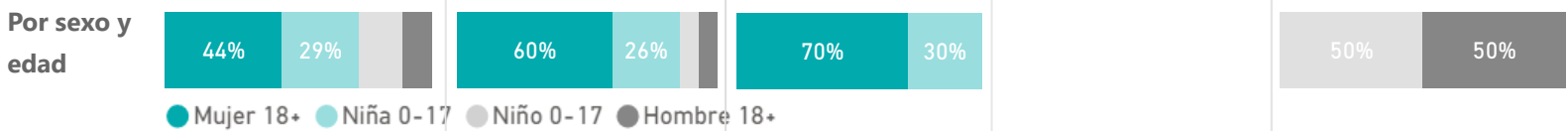
Nota: RyM en Permanencia = Refugiados y Migrantes venezolanos/as con vocación de permanecer en el país, Comunidad Acogida = es la comunidad tacneña que alberga a los refugiados y migrantes.

Respuesta Subgrupos*

● Refugiados y Migrantes en permanencia ● Comunidad de acogida ● Refugiados y Migrantes en tránsito



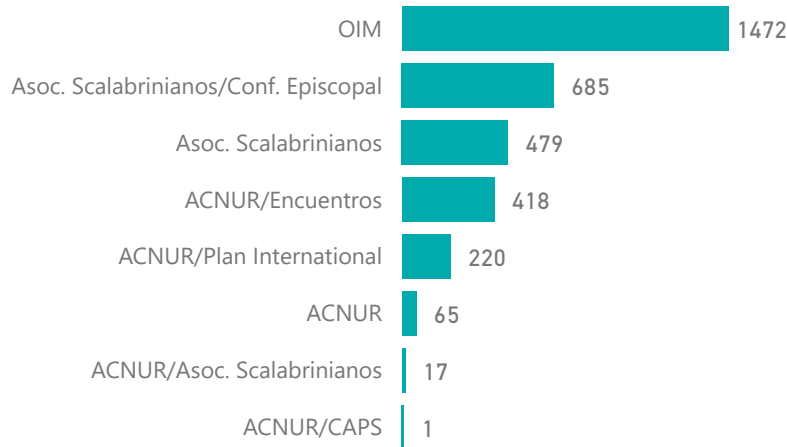
Total personas **2,150**



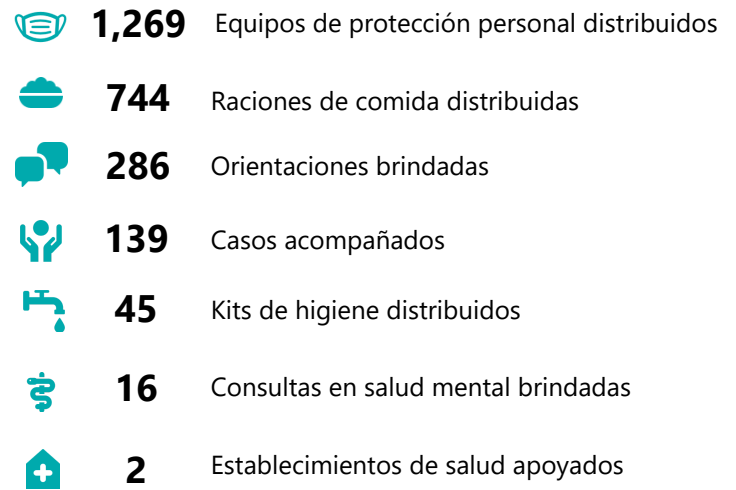
Organizaciones **5** **5** **2** **2** **3**

Organizaciones

N° beneficiarios/as nuevos alcanzados



Principales actividades



Miembros de la mesa



*Subgrupos:

SubGrupo Necesidades Básicas: Promueve a la articulación, sinergia y coordinación de la respuesta humanitaria a través del diálogo constante en el marco de los sectores de Albergue, Agua, Saneamiento e Higiene, Insumos no Alimentarios, Seguridad Alimentaria y Transporte Humanitario.

SubGrupo de Protección: Contribuye a asegurar una respuesta adecuada a las necesidades de protección. Se enfoca en el 1) acceso al territorio, registro y documentación, 2) la protección de niñez, 3) la violencia basada en género, 3) el tráfico y la trata de personas, 4) el apoyo psicosocial y 5) la protección comunitaria.

SubGrupo de Salud & Nutrición: Trabaja en mejorar la efectividad de la acción humanitaria en materia de salud y nutrición a través del análisis conjunto de información para priorizar sus intervenciones. Se construyen estrategias, se monitorea la situación y se movilizan recursos para continuar la provisión de servicios esenciales.